

Plan de Acción de Colombia, México y Venezuela

Colombia, México y Venezuela comparten objetivos en lo político y en lo económico. Su geografía les da una cercanía particular. Sus intereses comunes en lo político y en lo económico les proporcionan ricos elementos para una plataforma conjunta.

Como zona inmediata a Centroamérica y el Caribe, los tres países se plantean iniciar una nueva etapa de acción concertada hacia esas dos regiones, construida sobre la experiencia amplia de cooperación bilateral, así como de sus esfuerzos en favor de la pacificación, la democratización y el desarrollo de Centroamérica.

Por el tamaño y configuración de sus economías, además de por razón de su situación geográfica, Colombia, México y Venezuela están en condiciones de avanzar, con pasos más firmes y decididos que en el pasado, hacia una mayor integración realista y efectiva. Un enfoque subregional, dentro de los esfuerzos de integración, ha comenzado a dar resultados satisfactorios en varias latitudes del continente. Por eso, los tres países han decidido explorar nuevas posibilidades en ese campo.

Considerando lo anterior, Colombia, México y Venezuela han resuelto realizar un nuevo acercamiento, que les permita coordinar mejor sus trabajos para alcanzar dos propósitos esenciales:

1. Realizar nuevos esfuerzos dirigidos a la integración económica por ramas de actividad especifi-

cas, en lo bilateral y, conforme las condiciones lo permitan, en lo trilateral. Esos esfuerzos estarán enmarcados en el contexto de las tareas conjuntas para la integración de América Latina.

- II. Consolidar y dar mayor efectividad a la cooperación económica, cultural, científica y técnica de los tres países hacia Centroamérica y el Caribe.

En lo que se refiere al primer propósito, avanzar en la integración subregional, los países del grupo están en condiciones de actuar de inmediato. En ese sentido, México y Venezuela han intensificado las pláticas dirigidas a avanzar con rapidez en la integración de varias ramas específicas, para lo cual han instituido ya dos comisiones de trabajo. Esta iniciativa se decidió durante la visita que el presidente electo venezolano hizo al presidente mexicano Carlos Salinas de Gortari el 2 de febrero pasado. Por su parte, Colombia planteará, en breve, las oportunidades que identifique al respecto.

En lo que toca al segundo propósito, consolidar y dar mayor efectividad a la cooperación de los países integrantes del grupo hacia Centroamérica y el Caribe, iniciativa formulada por México en la pasada reunión de San Pedro Sula, Honduras, se realizarán las siguientes acciones inmediatas:

1. Intercambiar información sobre los programas de cooperación que ya están llevando a cabo cada uno de los países.

Ello apunta a un triunfo de la razón, a un profundo replanteamiento de las doctrinas de seguridad y de equilibrios estratégicos, así como a una nueva conciencia global de los problemas que compartimos.

Se ha detenido, en consecuencia, esa recalcitrante inercia de décadas de confrontación entre el Este y el Oeste. Comienza ahora a vislumbrarse un gran cambio en las relaciones internacionales del que no podemos permanecer ajenos. El fin de la guerra fría abre oportunidades de cooperación insospechadas y permite centrar la atención mundial en los graves desequilibrios entre regiones y países.

Debemos estar muy atentos al diálogo entre las grandes potencias militares y alentar la búsqueda por un planeta menos amenazado, más a la escala del hombre.

La mayoría de los países, grandes y pequeños, se disponen a emprender un proceso profundo de modernización política y económica que los prepare para enfrentar la enorme transformación mundial en marcha y las perspectivas que se avizoran en los albores del nuevo siglo.

Pero la modernización política y económica exige cuantiosos recursos que obligan a replantear prioridades. Ante el reto de la modernización, no tiene cabida ya el derroche desbordado de cantidades inmensas de recursos, en programas militares que, de hecho, ponen en riesgo el crecimiento sostenido de la economía internacional.

Los países en desarrollo buscamos nuestra propia modernización. Tenemos la capacidad y la voluntad para ensanchar nuestros márgenes de acción y propiciar nuevas oportunidades comerciales, tecnológicas y financieras en beneficio de nuestros pueblos.

La contraparte del esfuerzo interno debe ser una actitud abiertamente corresponsable de otras naciones. El agobiante peso de la deuda externa para los países de América Latina sigue significando un déficit incalculable de bienestar.

No es la aventura o la confrontación el modo de resolver los desequilibrios que impiden la prosperidad. Es la negociación firme y realista y el reconocimiento de los acreedores a los grandes esfuerzos de nuestros pueblos lo que hará posible un crecimiento estable y no inflacionario de nuestras economías, y, a la vez, un mayor y más saludable intercambio internacional.

México cree firmemente en el sistema multilateral, y de ahí su tenaz labor en favor del desarme. Estamos decididos, en consecuencia, a redoblar esfuerzos en las Naciones Unidas, en la Conferencia y el Comité de Desarme y, cuando sea necesario, en el Grupo de los Seis, para plasmar en acuerdos tangibles los anhelos de paz que todos los aquí presentes compartimos.

Si en las épocas de mayor enfrentamiento mundial asumimos nuestra responsabilidad, en la distensión no podemos permanecer indiferentes.

Aceptamos el reto de convertir signos alentadores en oportunidades para consolidar una nueva época de cooperación internacional.

Nuestras coincidencias en los foros multilaterales no son casuales, resultan más bien del apego de nuestros países a las normas y principios del derecho internacional.

En esta XI Conferencia del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares, México desea reafirmar, inequívocamente, su política en favor del desarme, la descolonización, la protección de los derechos humanos y el fomento de la cooperación internacional para el desarrollo, asuntos todos cuya solución es indispensable para la construcción de un mundo más justo, estable y en paz.

En el proceso de distensión actual es más fácil asentir a ese llamado de la razón que nos indica que una cultura de la paz es condición indispensable para lograr la prosperidad de las naciones.

El Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y el OPANAL, son un paso para forjar esta cultura. Sus objetivos no son otros que aquellos que dan sentido a la organización de los Estados y propósito a los esfuerzos de hombres y mujeres para construirse una vida mejor.

Señoras y señores:

En esta ocasión México desea reafirmar su política en favor de la convivencia pacífica entre las naciones; la cooperación internacional para alcanzar niveles superiores de progreso y el respeto irrestricto a la autodeterminación de los pueblos.

Tenemos fe en el futuro y también en la capacidad conjunta para sumarnos y apoyar un nuevo clima en las relaciones internacionales y una mejor época para la humanidad.

El espíritu que caracteriza a la OPANAL es un ejemplo de cooperación efectiva que debe iluminar otros campos donde podamos trabajar juntos y juntos avanzar. Que el desarme y la orientación de los recursos hacia el desarrollo sean los dos factores que definan, en los hechos, el nuevo concepto de seguridad para el siglo XXI.

Hoy, 25 de abril de 1989, declaro formalmente inaugurada la XI Conferencia General de Organismos para la Proscripción de las Armas Nucleares en América Latina y expreso mis mejores votos por el éxito de sus trabajos que abrirán, sin duda, un nuevo espacio para el desarme y, sobre todo, para el desarrollo de nuestra América.

Tlatelolco, D.F., 25 de abril de 1989.